

DISCURSO PARA EL ALMUERZO DE LAS FUERAS VIVAS. SAN RAFAEL 2021.

Buenos días.

Quiero saludar al pueblo de San Rafael, al Señor Vicegobernador, al Señor intendente de San Rafael y demás intendentes que nos acompañan, a los miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria, a los legisladores nacionales y provinciales, concejales, demás autoridades e invitados que nos acompañan hoy.

Vengo a participar de este espacio de diálogo y reflexión pública con la satisfacción de

hacerlo nuevamente de manera presencial cosa que, a la vez de marcar un acercamiento palpable a la normalidad, requiere la justeza de recordar con respeto a quienes por la pandemia no pueden estar físicamente con nosotros. Por eso, quiero comenzar enviando un abrazo sentido a sus familiares y, naturalmente, quiero resaltar en nombre del pueblo de Mendoza el agradecimiento a todos los trabajadores que contribuyeron a mitigar los efectos de la pandemia.

Creo igualmente importante resaltar que vamos a seguir necesitando del aprendizaje

colectivo que hemos tenido para cuidarnos y de la responsabilidad ciudadana que hemos demostrado para evitar nuevos impactos de significación de este virus de comportamiento tan errático, augurando así la reanudación definitiva de la vida en el marco de habitualidad que todos deseamos para los tiempos que vienen.

Queridas y queridos sanrafaelinos, desde finales de 2015 Mendoza tiene un rumbo claro que se basa en el orden y en la buena administración, con el propósito claro de sentar las bases para construir un nuevo Estado que preste mejores servicios y

reconstruya el círculo virtuoso de la economía mediante el encuentro entre lo público y privado.

Un rumbo de previsibilidad basado en la planificación, el diálogo, la austeridad y en el manejo eficiente de los recursos, que hemos mantenido con pulso firme aún en los días más difíciles, y que le ha permitido a la provincia superar esa dinámica de lo impensado que significó la pandemia.

Fue en ese contexto crítico en el que tuvimos que tomar **decisiones fuertes**, algunas veces no compartidas por todos, que garantizaron niveles de apertura mayores al del resto de

las provincias, tanto en la economía como en la educación, empoderando a la ciudadanía en el ejercicio de su libertad mientras cuidábamos la salud, porque sabíamos que de lo contrario las posibles consecuencias sociales en esta Argentina de incertidumbre, como está a la vista, eran una condena que empujaba a las personas a la pobreza.

Dicho sea, en la semana que pasó se cumplió un año desde que, en nombre de la sensatez y de la defensa de Mendoza, le decíamos **NO a la vuelta a la Fase 1** que ordenaba el Gobierno Nacional. Nuestra determinación, sin importar los costos políticos que

asumíamos por entonces, permitió acelerar las aperturas que Mendoza ya venía haciendo para zafar del colapso de la economía producido por la inexplicable cuarentena prolongada y la falta de plan. Los resultados de aquel gesto de coraje federal nos muestran que fue una decisión acertada porque permitió comenzar a prepararnos, por ejemplo, convirtiendo a Mendoza en destino seguro para el turismo, con resultados cuyo éxito quedó plasmado el último fin de semana largo. Con gestos de esta envergadura, la administración que lidero puede demostrar que nuestra prioridad es y será Mendoza. Porque si a

Mendoza le va bien, a las mendocinas y a los mendocinos les va a ir bien, vivan en el oasis que sea.

Considero, entonces, que hoy más que nunca esos valores que han orientado nuestra gestión desde finales de 2015, necesitan tomar impulso. Por eso hemos enviado a la Legislatura un presupuesto consistente, basado en los propósitos de recuperar el ahorro corriente; bajar la presión impositiva; recuperar la inversión para tener mejores infraestructuras y financiar los programas de contención e incentivo para crecer que diseñamos

oportunamente, tales como Mendoza Activa, Mendoza Futura, Mendoza Educa, Enlace y Enlazados, Mendoza Emprende Semilla, entre tantos otros, que buscan invertir en las personas, no en planes clientelares sino en estimular el empleo.

Una vez más Mendoza tiene un programa cumplible, como es nuestro estilo, que adicionalmente viene a seguir transitando el sendero del desendeudamiento para brindar todas las certezas posibles que están a nuestro alcance, usando de la mejor manera las escasas herramientas que tiene una provincia para hacer política económica,

dentro del contexto general de un país con una macroeconomía enferma, dirección incierta y, permítanme, un trato discriminatorio en la asignación de recursos que ha hecho la Nación entre las provincias, que lejos de premiar a los que mejor hacen y mayor disciplina fiscal tienen, nos dejan al fondo, teniendo en cuenta que si hubiéramos sido tratados no preferencialmente sino como el promedio de las provincias, a junio pasado deberíamos haber contado con 16.500 millones de pesos más, que naturalmente hubiesen sido asignados, por ejemplo, al desarrollo de

muchas de las infraestructuras que legítimamente nuestro Sur necesita.

Es por esto que el marco de orden general que presenta hoy la administración provincial debe ser valorado positivamente, porque aun en esas circunstancias, Mendoza ha cumplido y cumple con sus compromisos; nunca detuvo la obra y distribuyó sus recursos en toda la geografía provincial de manera responsable, sin importar la procedencia política de su intendente. Eso son los valores que nos diferencian a los mendocinos.

El contexto de cooperación con el que hemos venido trabajando con la Cámara local ha constituido un insumo valioso para proteger el tejido social productivo y ha sido un puntal importante para la constitución del Polo Tecnológico del Sur y del Parque Tecnológico de San Rafael que venimos impulsando. Sin olvidar, también, su contribución cuando establecimos el pool para la adquisición de botellas para la industria vitivinícola a principio de año.

La incertidumbre que la macroeconomía argentina genera, sumado a los efectos de la cuarentena desproporcionada y mal

gestionada a nivel nacional, han producido un fuerte impacto social sobre el empleo, convirtiéndolo ya no sólo en uno de los temas prioritarios sino también en uno de los asuntos de mayor preocupación pública.

Si bien es de toda obviedad que es el gobierno nacional quien debe producir las grandes reformas para incentivar el empleo en escala, frente a la falta de señales en ese sentido y la complejidad social latente, decidimos tomar el puñado de herramientas que están a nuestro alcance en la provincia, con la convicción de que el empleo genuino nace de la actividad privada y es una de las

claves principales del desarrollo humano. Así es que impulsamos dos leyes mediante las cuales hemos logrado asegurar un presupuesto del orden de los 1.000 millones de pesos para que podamos motorizar la profesionalización del recurso humano y su consecuente ingreso al mercado laboral formal. De esta manera, a un año de la puesta en marcha del **programa Enlace**, más de 3.000 mendocinos y mendocinas de nuestro Sur han pasado por procesos de selección y, entre ellas, 800 han recibido entrenamiento en ámbitos laborales específicos, resaltando que la mitad son sanrafaelinos, mejorando así sus condiciones

de empleabilidad y adecuando sus perfiles laborales a las demandas reales de mano de obra.

Pero como nos propusimos llevar adelante una política integral, hace tres meses pusimos en marcha el **programa Enlazados**, que contempla fuertes estímulos para apoyar a quienes generen empleo. Gracias a ello, muchos sanrafaelinos hoy son nuevos trabajadores registrados, lo que marca un auspicioso inicio del programa que, en conjunto con otras políticas de incentivo provincial, seguirá creciendo.

La inversión pública y la diversificación de la matriz productiva, que como ustedes saben es mi gran lucha, deben apuntar a movilizar la inversión privada para que se genere riqueza. Hay que decir las cosas como son. Si no se genera riqueza y se la distribuye bien no vamos a poder generar oportunidades para todos los mendocinos y mucho menos luchar contra la pobreza, que es el gran flagelo estructural que enfrentamos.

Por eso, frente a la emergencia, el gobierno que lidero diseñó el programa **Mendoza Activa**, que en estas siempre pujantes tierras está teniendo un fuerte impacto positivo.

San Rafael fue el tercer departamento que más proyectos presentó, pero además lo hizo en todas las líneas, lo que resulta alentador porque habla de su economía innovadora y diversificada.

Con Mendoza Activa II, San Rafael ya ha ingresado más de 500 proyectos, en sólo dos convocatorias. El monto total de estas nuevas inversiones asciende a casi 20.000 millones, representando una devolución concreta de más de 5 millones de pesos a los beneficiarios del programa para la expansión productiva de San Rafael. La mayor cantidad de proyectos se han realizado en las líneas

para Capital de trabajo y en la de Construcción, con 890 millones en esta última, destinados fundamentalmente a la construcción de viviendas y locales para la actividad comercial.

Otro dato significativo es que, con la incorporación de las nuevas líneas de Mendoza Activa II, se benefició a los docentes a través de la devolución en efectivo del 40% de la compra de computadoras. Esta iniciativa contribuye a reforzar la necesaria alianza entre educación y tecnología, que como saben la pandemia aceleró significativamente.

Otra de las nuevas líneas de inversión incorporadas en esta segunda etapa que está logrando un gran desempeño en San Rafael es la destinada a la **Industria y Parques industriales**, que ya lleva ingresados proyectos por más de 300 millones de pesos, abarcando actividades tradicionales como vitivinicultura, agroindustria o metalmecánica, pero también en nuevas tecnologías, lo que en conjunto contribuirá a dar un salto de calidad productiva y competitiva.

En Mendoza intentamos pensar prospectivamente, por eso nos hemos

ocupado de la innovación, la ciencia y la tecnología. Hemos impulsado tres leyes que en el tiempo irán contribuyendo a agregar valor, a producir más encadenamientos productivos, a capacitar, educar y estimular la creación de nuevas empresas, lo que significa más empleo y más oportunidades para exportar y vincular a Mendoza de modo inteligente con el mundo. **Se trata de la ley de creación de la Agencia de innovación, ciencia y tecnología;** la ley de economía del conocimiento y la ley de promoción del ecosistema emprendedor.

Para reactivar la **industria petrolera**, pusimos en marcha **Mendoza Activa Hidrocarburos**, apuntando a generar mayor actividad para las pymes del sector con su consecuente beneficio en términos de empleo. En San Rafael hemos tenido casos exitosos como Vega Grande que estuvo inactivo por más de 2 años y hoy produce, genera empleo y regalías. Tenemos desafíos inmediatos en el departamento impulsando una licitación y una extensión de concesión que traerá inversiones superiores a los 25 millones de dólares en los próximos 3 años.

Paralelamente, venimos desarrollando el inventario para poner a girar la rueda de **desarrollo hidroeléctrico**. Además de Portezuelo del Viento, que sigue adelante, hemos concretado importantes avances con el Baqueano, habiendo construido con Vialidad Provincial 30 kilómetros de caminos nuevos para poder acceder a los sitios que permitan realizar los estudios de factibilidad. Además, estamos concursando la línea de base ambiental.

Estamos insistiendo con el proyecto eólico El Sosneado, con un contrato que debe renovarse. En este sentido, estamos

esperando las definiciones necesarias del Gobierno Nacional.

Como sabemos, otra actividad importante en el departamento es la **fruticultura**. Por eso seguimos fortaleciendo el clúster de la ciruela para industria. En este sentido, conformamos el observatorio, realizamos el censo de fincas y secaderos en toda la provincia, y dispusimos financiamiento y aportes no reintegrables para empresas de ciruela industrial. La Provincia avala aportes no reintegrables para la modernización tecnológica del sector y la formulación de proyectos. En el oasis Sur, se han presentado

proyectos por un monto total de inversión de 15 millones y medio de pesos, y aportes no reintegrables de más de 7 millones 700 mil pesos. Asimismo, nos hemos propuesto realizar el Primer Congreso de Ciruela para Industria de la Argentina y una campaña de promoción de consumo de ciruela desecada y durazno industrializado.

No obstante, en virtud de los fenómenos climáticos recurrentes, fundamentalmente las heladas tardías, y más allá del enorme esfuerzo que hace la Provincia subsidiando más del 80% del Seguro Agrícola, he dispuesto que a través del Ministerio de

Economía se invite a la Cámara a desarrollar un plan de reconversión de cultivos y de defensa activa para resolver la contingencia. Como venimos viendo, este fenómeno se repite temporada tras temporada y daña la estructura de los pequeños productores que, por escala o insuficiencia de recursos, se ven afectados una y otra vez. Nuestro objetivo es brindar opciones de nuevos cultivos o bien financiar métodos como el riego subarbóreo. En los próximos días iniciaremos esta tarea que, insisto, es un esfuerzo adicional al del Seguro Agrícola con que ya cuenta la Provincia.

También, estamos realizando la actualización de la superficie del durazno para industria y la estimación anticipada de cosecha de los principales frutales.

Con el propósito de crear nuevas oportunidades para la diversificación, Mendoza reglamentó el cultivo del **cannabis** para uso medicinal y se convirtió en la primera provincia argentina en sancionar una ley que involucra los aspectos económicos y el encadenamiento productivo de esta planta apuntando al beneficio humano. Además, se ha elaborado el protocolo de cannabis para vivero y la

producción de cannabis medicinal, lo que configura una nueva oportunidad también para San Rafael.

Hemos lanzado el **Seguro Agrícola** con más cobertura y mayores beneficios para el productor, elevando la cobertura de 20.000 pesos a 40.000 pesos por hectárea dañada al 100%, que, como he mencionado antes, el gobierno provincial subsidiará más del 80% del costo total.

Ya está en marcha la **Campaña de Mitigación de Granizo** con un sistema reforzado en sus componentes claves. Estos avances

representan una inversión de más de 100 millones de pesos.

Por su parte, el **sector ganadero** viene teniendo cada vez mayor relevancia en la economía provincial, con un desarrollo destacado en la última década, apuntalado por la integración entre el área del secano y área bajo riego, abarcando más de 9 millones de hectáreas, lo que representa un 60% del territorio provincial.

Mendoza Activa II incorporó la línea Ganadería, destinada a la compra de animales y alimento, que produjo en San Rafael ya más de 135 millones de pesos de

inversión y, como contrapartida, ha producido 54 millones de pesos de reintegro a los productores por parte del Estado provincial.

Esto viene a afirmar el stock total, que fruto del plan provincial y del esfuerzo de los productores cuenta con 1.412.610 cabezas de ganado, en 6.532 establecimientos, con 9.641 productores.

Las firmes políticas de fomento llevadas adelante desde el Estado provincial han posibilitado que hayamos dispuesto de más de 88 millones de pesos para apoyar, en el marco de la ley 7.074, la tenacidad natural

de nuestros productores. Esto equivale al 15% del valor de kilos producidos de recría bajo riego en los periodos 18-19 y 20-21. Además, hemos establecido líneas de financiamiento con tasas subsidiadas del 30% nominal anual del Fondo para la Transformación y el Crecimiento.

Quiero destacar que con el apoyo de la Cámara, desde el Gobierno que lidero, hicimos propio el reclamo de los productores por el cepo a las exportaciones, principalmente de la vaca de descarte, basados en que es una categoría que prácticamente no tiene consumo en el país.

Lo hicimos con absoluta determinación, advirtiéndole que cada mercado que se cierra no se vuelve a recuperar fácilmente, ya que la previsibilidad en el abastecimiento es uno de los valores esenciales del comercio internacional. La ganadería, como ustedes saben, requiere de la planificación de ciclos largos y este tipo de medidas demagógicas, que aparecen como un placebo de corto plazo detrás de títulos altisonantes, más pronto que tarde terminan por producir daños estructurales a la economía, que repercuten en la cadena de producción y naturalmente de forma negativa en los precios.

Como ha quedado demostrado con el **acueducto Bowen/Canalejas**, el agua de calidad es el principal insumo para la explotación y pastoreo eficiente de nuestros campos, con sus consiguientes ventajas competitivas, entre ellas menores costos de producción, excelentes condiciones sanitarias y menor inversión requerida por vientre.

Por eso consideramos indispensable avanzar en el acueducto **Monte Coman/La Horqueta**, que naturalmente despierta mucho interés en el departamento porque va a contribuir a mejorar las condiciones socio productivas de

la zona, abarcando casi 435 mil hectáreas. Estamos llevando gestiones adelante con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional a efectos de conseguir los fondos necesarios para realizar la obra, de no resultar positivas las gestiones, es una obra que deberá encarar la provincia con recursos propios, por resultar indispensable para el departamento.

Y a propósito de la administración del agua, cuya agenda es prioritaria para mi gobierno, quiero destacar la fuerte inversión que el **Departamento General de Irrigación** está llevando adelante en todas las cuencas,

como pasa por ejemplo aquí con el Canal Vila, cuyo monto total a licitar es de más de 65 millones de pesos, o como el que inauguraremos el próximo lunes, me refiero a la impermeabilización del canal Gutiérrez, que beneficia a 1.084 hectáreas y 330 usuarios. Las inversiones que benefician a San Rafael también se están haciendo a través de la compra de maquinarias que presentaremos en la misma oportunidad.

En materia de infraestructura, quiero destacar que estamos a punto de terminar con el proyecto ejecutivo del camino del **Cañón del Atuel**, ruta 173, al que le faltan

sólo dos componentes: un estudio hidrológico, que ya está avanzando, y el estudio de la roca para estribar el puente, que también se está trabajando para resolverlo con Emesa, para que sea incluido en los estudios de El Baqueano, atendiendo la proximidad.

En cuanto al **aeropuerto** , luego de muchas gestiones e insistencia nos han prometido desde el **ORSNA**, que ellos en forma conjunta con Aeropuertos Argentina 2000, avanzaran en la licitación de la aeroestación de San Rafael este año y de la pista nueva en 2022. Para que esto sea posible Mendoza

aportará la nueva superficie de la pista de Malargüe.

Nuestra preocupación es que a la fecha no vemos aún en el presupuesto nacional los recursos para el financiamiento de la obra. Por lo que les pido a los legisladores nacionales que trabajen en ese sentido.

Hay numerosas obras finalizadas, en ejecución y en proceso licitatorio, tanto en materia de viviendas, infraestructura educativa, infraestructura de servicios públicos como de infraestructura vial, que el Ministerio correspondiente puede puntualizarles porque sería arduo detallarlas

aquí, pero que no pueden dejar de ser tenidas en cuenta por su volumen a la hora del balance general, porque demuestran la seriedad con que estamos trabajando en beneficio de San Rafael. Basta recordar la inversión en infraestructura sanitaria y la transformación del Hospital Schestakow, en el que seguiremos invirtiendo, ahora llamando a licitación para la refuncionalización de la Guardia.

Nadie podría dudar de que San Rafael es uno de los **centros turísticos** más relevantes que tenemos los mendocinos, tanto por el valor de sus paisajes como por contar con un

empresariado organizado y siempre dispuesto a innovar. Por eso, con la voluntad de apoyar el desarrollo del destino San Rafael y de contribuir a la consolidación de su marca, como hicieramos ya con la gestión del programa Sale Mendoza, quiero anunciar que, luego de haber promulgado la ley correspondiente, y siguiendo la iniciativa de la comisión específica de turismo de la Cámara, la **Fiesta de la flor de la vid** no sólo quedará integrada al calendario oficial sino que será el puntapié inicial de los festejos vendimiales, lo que permitirá darle mayor visibilidad a sus vinos, a su geografía y a la oferta gastronómica local. Asimismo, quiero

reconocer el trabajo de otra institución local, como es la **Cámara de Turismo de San Rafael**, con la que retomaremos la Fiesta provincial del turismo. Estas dos fiestas, más la recuperación de la iniciativa cultural que el Centro de Congreso y Exposiciones Alfredo Bufano tenía antes de la pandemia, reconociendo que en la emergencia sanitaria fue reconvertido rápidamente en un centro ejemplar para la lucha contra el virus, terminará por configurar un fuerte espaldarazo a la cultura y el turismo sanrafaelino.

En **materia de seguridad**, que todos estos años viene ocupando un lugar de prioridad en nuestras políticas públicas y que tiene un plan sostenido que cada tanto es conveniente mencionar, sobre todo en medio de la campaña, donde algunos intentan jugar con la memoria corta para ver si ganan algún voto haciendo que la gente no recuerde de dónde venimos o qué hicieron cuando les tocó gobernar, quiero anunciar que vamos a licitar la antena para el sistema Tetra en Valle Grande, que no sólo servirá para ampliar la cobertura policial, sino también para que las telefónicas puedan brindar conectividad. Hay que agregar y

remarcar que hemos seguido la política de incorporación de tecnología, que es siempre un mensaje fuerte a la delincuencia porque así el Estado multiplica su poder preventivo y reactivo. Acabamos de incorporar en el Sur un total de 8 vehículos, entre los que hay 2 camionetas 4x4 para facilitar las operaciones en las zonas rurales, y un drone. Es bueno aprovechar la oportunidad para recordar que en Mendoza, las condenas se cumplen y los presos no se liberan bajo ningún pretexto político como pasa en otras latitudes. Y también, que aquí el derecho de las víctimas es tenido en cuenta gracias a las reformas que impulsamos en estos años dejando atrás

a las concepciones abolicionistas que privilegian a los delincuentes que han sido sostenidas por otras fuerzas políticas.

Finalmente, quiero compartir con ustedes que en materia de **conectividad** estamos trabajando para ordenar al sector privado con el propósito de avanzar hacia una prestación de mayor calidad del servicio. Lo estamos haciendo mediante la normalización del uso compartido de los postes, y también, aportando 2 millones y medio de dólares para financiar el despliegue de fibra óptica en zonas productivas con el objetivo de incorporar 30.000 nuevos accesos.

Paralelamente, estamos trabajando en una propuesta para buscar junto a los municipios la unificación de normas y procedimientos para la instalación de antenas de radiocomunicaciones.

Para terminar, quiero agradecerles el cariño que habitualmente me demuestran que, les aseguro, es proporcional al cariño entrañable que siento por San Rafael.

Tenemos una agenda muy importante por delante para continuar realizando juntos y es, justamente, en ese apego a los valores de la mendocinidad, como la persistencia en el esfuerzo, la decencia, la austeridad y la

vocación colaborativa e innovadora que las sanrafaelinas y los sanrafaelinos tan bien expresan, donde vamos a encontrar la fuerza para resolver los desafíos que tenemos hoy y, en mayor medida, para ir por los sueños de progreso que guardan los tiempos que vienen.

Muchas gracias.